# 

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIV. 2.ª época. - Núm 4.406

Soria.—Miércoles 9 de Marzo de 1932

Redasción y Administración: Canalejas, 56 y 58

# La cárcel de Soria

¡Por sentimientos humanitarios es preciso poner término a la situación en que se hallan recluidos los presos, de Soria! Ha hecho el 7 de febrero último tres años que el Ayuntamiento de Soria planteó a los pueblos del partido judicial el problema de construcción de una nueva cárcel. La actual es lóbrega e inhóspita; tiene unas salas hundidas en un ambiente húmedo e insano; los calabozos son verdaderas mazmorras a donde no puede llegar una ráfaga de viento ni un hilito de sol, porque están construídos en el interior del establecimiento sin puerta o ventana a patios que permitieran el saneamiento. El local destinado a escuela es propio de un tugurio; la enfermería es un páramo; el locutorio destinado a los Abogados para hablar con sus clientes es propio de la Edad Media y desde aqui propongo que se traslade a un Museo; los locales destinados al meritisimo personal del Cuerpo de Prisiones indignos para funcionarios que han de permanecer horas y horas, cumpliendo su abnegada misión. Si de estos lugares pasamos al pabellón de mujeres veremos que el mal se agrava ante una estancia sórdida v un patio, propio para una corraliza; en fin, es una vergüenza. No hallo palabras más adecuadas para expresar el estado de la cárcel y si no impresiona más la contemplación de este sórdido tugurio es porque el personal del abnegado Cuerpo de Prisiones tiene aquello como una tacita de plata. La madera querada la disimula con pinturas; las costras de humedad en la pared, con revoquitos; los huecos de los pisos, con remiendos. No se pueden hacer más milagros que los que

El mal no tiene otra solución que hacer una nueva cárcel. Esto era necesario antes, cuando era Prisión del Partido; pero después de la supresión de cárceles que se hizo en 10 de septiembre de 1931, la cárcel del Partido se ha convertido en cárcel de la provincia. Interesa, pues, a toda la provincia realizar esta obra que si hace tres años resultaba necesaria hoy se hace imprescindible. El reparto que propuso el Ayuntamiento entre los pueblos del partido era para obtener 10.000 pesetas; la misma cantidad ofrecía Soria. Hoy deberá extenderse el reparto a todos los pueblos; deberá coadyuvar la Excma. Diputación provincial y el Estado para que la obra sea una realidad en plazo in-

Brindamos la iniciativa al Ayuntamiento de Soria y no resultaría inaprovechado un viaje a Soria de la señorita Kent para que viera una cárcel primitiva, tal como las concebimos leyendo un tratadito del Coronel Montesinos o de cualquiera de nuestras grandes figuras que han humani-2ado el régimen penitenciario.

Bienvenido CALVO

# LA DUDA DE LOS EGONOMISTAS

Como todo enfermo crónico, el mundo tiene ahora, al pie de su cabecera, infinidad de sabios que pronostican su enfermedad y recetan remedios infalibles para curarla. Estos sabios son los economistas. ¡Que lejos de las grandes épocas de idealidad, cuando aun no existían las ciencias económicas! Los magos antiguos se han transformado en la epoca moderna en dos clases de sabios: los médicos y los econo-

A pesar de la educación científica y racional que hoy se recibe, el fondo de nuestras creencias está poblado de estos mitos actuales cuya veneración es patente. Los médicos famosos pueden dar fé de esto. Sus clínicas son testigos de multitud de pintorescos casos | rrar.

c) Ministerio de Cultura 2005

en los cuales el médico ejerce sobre sus clientes un prestigio mitológico lo bastante sugestivo para curar por si mismo las enfermedades que consultan.

Otro tanto sucede en nuestra época con los economistas. Nos entregamos a la sugestión de su sabiduría complicada, con la ciega creencia de que ellos poseen el secreto de arreglar este caos del mundo en el cual estamos sumidos. ¿Será cierta su infabilidad o será excesiva nuestra confianza?

Mientras el mito se desvanece o se aumenta, el enfermo está echado sobre la cama de los dolores y de las agonías. Esto no es una invención. Ocurre con frecuencia: Hay consulta. El enfermo está grave y más ven-dice la gente-cuatro ojos que dos. Concurren varios médicos. Lo examinan bien, meditan, piensan. Por fin se ponen a discutir. Los médicos no llegan a un acuerdo. Cada cual expone sus puntos de vista particulares; su criterio. Hablan mucho, mucho. Y sucedese dan casos todos los días-que mientras los médicos discuten, el enfermo se muere.

Algo de esto podría pasarles a los economistas. Podría suceder que el mundo que ellos quieren salvar agonizará s i n remedio, mientras en su cabecera el coro de sabios discutiese la enfermedad y los diagnósticos. De momento, solo sabemos como cosa cierta que los economistas, reunidos en consulta perpetua, discuten mucho, mucho, naturalmente sin ponerse de acuerdo. Lo que sucede después lo veremos cuando llegue.

Los economistas tienen-como los médicos-opiniones contrarias. Según unos, la solución de la crisis actual está en el ahorro. Cada país debe hacer sólida su economía por medio del ahorro individual, modesto. Ahorro supone riqueza. El dinero que los pequeños cuentacorrentistas guarden en las Cajas de Ahorro sirve para fortalecer el crédito y la potencialidad económica del país. Ahorrar, guardar, economizar es la manera de adquirir prosperidad, tanto en la economía del individuo como en la de la nación,

Otros piensan lo contrario. La crisis del mundo-dicen-obedece a la tacañería, al ahorro. Estamos encerrados en un círculo sin salida. La gente no consume y por lo tanto las industrias no pueden producir. Si queremos volver a los tiempos prósperos, es necesario gastar mucho, gastar desenfrenadamente, derrochar el dinero. Hay que fomentar el lujo y la dilapidación. El dinero debe tener un curso directo, rápido. La riqueza de un país no se fomenta ahorrando, creando capital improductivo, sino gastando, es decir, comprando, traficando, mo-

viendo velozmente el dinero. Esto es lo que dicen los economistas. ¿Qué piensa ahora cualquier persona llana, sin sabidurias ni complicaciones? Piensa que los economistas pueden tener razón. Allá los sabios. Pero a unos se les puede decir esto: en los momentos actuales del mundo es muy difícil tener éxito intentando fomentar el ahorro. Hay mucha gente que no gana para vivir. Hay mucha gente que vive con estrechez, con déficit, con dificultad. Hay mucha gente que aun vive peor: que vive una existencia amarga de parados forzosos, de limosna, de subsidios. Pues bien; en estas circunstancias. ¿qué de cierto pueden tener los economistas que predican como solución el ahorro?

Y a los otros se les puede dei cir también: en los momentos actuales del mundo, en los momentos de desconfianza, de pobreza, de tremenda inseguridad, ¿cómo incitar a la gente que tiene algunas posibilidades, a gastar, a no hacer caso de la previsión y de la cautela? Esta gente, ante la incertidumbre de un futuro incierto, se recata, se abstiene, reduce sus gastos, se limita. Gastar sin medida es muy difícil cuando se teme al porvenir y se desconfía que la holgura puede ser continua. Ante la inseguridad del destino, la gente prefiere economizar, ali >-

¿Cómo resolverán los economistas su duda? ¿Ahorrar o gastar?. Acaso haya otres caminos y otros dilemas. Sigan estudiando; Que también puede ocurrir que

se muera el enfermo.

César M. Arconada

El activo Ayuntamiento, que en nuestros destinos manda adoptó el plausible acuerdo de organizar una Banda.

El joven Paco García, que es un músico genial, dirigirá, desde el día, la Banda municipal.

Un selecto repertorio preparará el director para endulzarnos la vida en cuanto llegue el calor.

En nuestra bella Alameda conciertos no faltarán y los músicos sorianos un éxito alcanzarán.

Bailarán las señoritas cuando empiece a anochecer y hasta soñarán algunas con Maurice Chevalier.

Que se organice la Banda quiere el pueblo soberano; si yo pudiera, lectora, bailaría este verano.

Pero bailar en la arena no me llama la atención, porque, sin querer, alguna puede darme un pisotón.

Quienes hallándose en edad para reclamar el derecho al voto no lo adquieren, no merecen ser españoles.

Las palabras verdaderas no son generalmente dulces; las palabras dulces no son generalmente ver-

Amar y ser amado; he ahí e secreto de la vida. El alma se alimenta con ilusiones, el corazón con esperanzas, y sin ellas el ser humano es un muerto que anda. porque no merece el amor, sino el desprecio,

Dice un periódico madrileño que Maciá se quedará solo. ¿Pero no está solo ya hace mucho tiempo?

Entre enamorados. -: Me amas?

-Con locura. -Ahí tienes un billete de cinco duros para comprarte lo que quie-

-; A ver el billete? ; Pero si

-: Ves cómo no me amas?... El verdadero amor es ciego!

ANECDOTAS ESCENICAS

Si mi memoria recordase cuantos hechos presencié o me contaron de aquel notable actor que se llamaba Antonio Perrin, no había de faltarme materia para llenar, no solo un montón de cuartillas, sino libros enteros.

Antonio Perrín estaba siempre ideando diabluras, en las que campeaba su ingenio no vulgar. Rara vez se le veía de mal humor y gozaba dando bromas, algunas un tantico pesadas, a sus amigos y, a veces, a los desconocidos.

En cierta ocasión, siendo todavía muy joven, hallábase en Sevilla, donde actuaba la compañía de su tío el eminente y genial actor don Antonio Vico. Se le confiaban todavía escasos papeles. aunque ya se iba comprendiendo el alma de artista que en aquel cuerpo se encerraba.

Perrín acudía todas las mañanas al café Suizo, donde se reunía una tertulia animadisima, compuesta en su mayoría de estudiantes, aficionados a la escena y algún que otro militar, acabado de salir de la Academia.

Allí se discutía, se gritaba, se comentaban humoristicamente las ocurrencias del día y algunas veces las discusiones terminaban en

Al dar las doce la reunión se acababa y, por lo regular, Perrín se marchaba por la calle de las Sierpes, hacia la Plaza del Ayuntamiento, pues se hospedaba en una modesta fonda de la histórica calle de Génova.

El día a que vamos a referirnos, le acompañaban dos estudiantes, que vivian en la misma calle últimamente citada.

De pronto se detuvieron ante un escaparate donde, mezclados con libros de texto, se veían las novelas de más notoriedad publicadas recientemente.

Perrín exclamó.

-Ahora que me acuerdo, tengo que comprar una obra que me ha pedido Paquita y le ofreci llevársela esta tarde.

Esta Paquita era la dama joven de la Compañía. Una chica muy guapa a quien Perrin le hacia la

-Entrad conmigo, que es cosa de un momento. Así lo hicieron Perrín y los dos

estudiantes. Tras el mostrador, casi todo ocupado por libros y periódicos, se hallaba el dueño de la librería. Un señor calvo, de largos bigotes blancos, ojos pequeños y de severo continente.

Perrín se le acercó: —Dispénseme usted, caballero.

Tiene usted novelas de Fernández y González, Pérez Escrich y Ortega Frias.

-Si, las tengo. -Muy bien... ; Y podria Vd. decirme si tiene "La mujer adultera"

—Si, señor.

Y entonces, poniendo Perrín una cara muy triste, agregó:

-Pues:.. le acompaño a usted en el sentimiento por esa desgra-

No es preciso agregar que cada uno de los tres salió más que deprisa de la libreria, no sin que antes volase por el aire un grueso librote que el ofendido industrial arrojó a la cabeza de Perria. no dando a éste, pero sí a un cristal de la puerta que se hizo cien pedazos.

Narciso Díaz de Escovar DE ACTUALIDAD

Hasta ahora no nos habiamos enterado los españoles de la gran campaña higiénica, a la par que moralizadora, que se puede llevar a cabo desde un ministerio tan alejado de esos cometidos, como es el de Hacienda.

Teníamos entendido que el senor Carner era un gran financiero, y esa creencia nuestra se habia reforzado al nombrarle el Gobierno de la República titular de un departamento en el que descansa la buena administración del patrimonio nacional.

Lo que no sabiamos es que dicho señor se hallara dispuesto a emprender una campaña en pro de la higiene y de moralización de las costumbres.

¿Qué; no sabes, querido lector, lo que ha hecho el Ministro de Hacienda en ese sentido?

Sube el tabaco, sube la gasolina para el mechero, y tú, si eres un hombre ordenado, no tendrás más remedio que reducir el consumo para no desnivelar tu presupuesto, bastante alterado ya por el excesivo coste de la vida.

Y como tú, tendrán que hacer los demás viciosos, con lo que el señor ministro habrá conseguido disminuir los estragos que causa el tabaco en el organismo.

Además, una vez que la calma renazca en los espíritus de los fumadores, éstos no tendrán más remedio que reconocer las buenas intenciones que guían al señor

Reconocido esto tendremos que avudarle en su campaña moralizadora haciendo que la virtud triunfe, desterrando para siempre de entre nosotros ese vicio que no hace mas que manchar todo y quemarnos la ropa.

Al mismo tiempo lograremos que las habitaciones no estén infectadas con el humazo de nuestros pitillos, lo que hace que nuestros familiares y amigos se envenenen con las miasmas que desprende el tabacazo.

Bien por el señor ministro! Eso está pero que muy bien. Ahora que hay un pequeño pe-

ro, y este es que yo creo que el

fin principal que se persigue vá a dar un resultado poco satisfacto-

Desde luego algo se ingresará por el tributo sobré el tabaco que ahora se crea, pero me parece que no va a ser lo que el inventor del nuevo impuesto espera, pues, según he oído descir a muchos íumadores, si eso se lleva a la práctica, ellos se declararán en huelga no volviendo a encender un cigarro en toda su vida, con lo que saldrán ganando sus pulmones y sus que invertirlo con creces en remediar la aflictiva situación en que vendrán a quedar los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos por falta de trabajo.

Marino VILLANUEVA

(Apuntes para un album)

En los actuales momentos, creo que la solución del problema social no está precisamente en los cuarteles, sino en las tahonas.

A los guardias de asalto, en vez de porras y de pistolas, yo les entregaría panecillos para que al enfrentarse con los revoltosos se los echaran a la rebatiña.

No hay que olvidar que todos. absolutamente todos, somos her-

No hay que olvidar que por encima de todas las leyes y de todos los códigos está el derecho a la

Dios nos otorgó ese derecho que nadie puede arrebatarnos sin cometer un sacrilegio y sin adquirir la responsabilidad de un crimen tan infame y tan repugnante como el que cometiera Cain en la persona de su hermano Abel.

Siempre se me ha agolpado la sangre en el cerebro al saber por los periódicos que un ser humano cayera en el arroyo muerto de frío o de hambre.

Ese cadáver, sociólogos de estufa, es una maldición que cae sobre la sociedad injusta y cruel que no supo prever con leyes ese asesinato que humilla, que avergüenza, que envilece, que repugna, que

Ese cadáver es el yerro infamante con que queda estigmatizado el rostro de los pueblos modernos faltos de caridad y, por consiguiente, alejados de aquél que en Galilea nos enseñó el verdadero código y la verdadera ley de

. Al individuo que muere de hambre lo hemos matado entre todos, lo hemos despojado de su derecho a vivir, le hemos arrebatatado lo que es suyo. lo que le per-

Rectifiquemos la política social en el sentido de una más humana, más cristiana interpretación del Evangelio. No sigamos asesinando con nuestra indiferencia a nuestros propios hermanos.

Antonio de LLANOS.

FEMENINA

Hemos vuelto a ver a la hermanita mayor de María Sol; aquella orgullosita que hace unos años nos miraba de modo conmiserativo, porque todavía le parecíamos demasiado niñas para bolsillos; pero lo que ingrese el comprender sus preocupaciones Estado por ese concepto tendrá dulces de muchacha en trance de matrimoniar.

> La hemos vuelto a ver, al cabo de sus tres años de matrimonio, más bella que antes, más elegante, y con un aire más satisfecho y feliz que cuando era soltera, caso nada corriente por cierto, pues a ese tiempo de unión casi todas las señoras tienen aspecto un poco aburridillo y en el vestir se descuidan bastante.

> Ahora, además, está más simpática María Luz, la hermanita mayor de María Sol, y ya nos trata casi de igual a igual, dándonos cuenta de las impresiones de su vida y diciéndonos en qué consiste el secreto de su perdura-

> ble luna de miel. -Cuando los hombres se casan

> enamorados y luego pierden cariño a sus mujeres, es siempre por culpa de éstas. (Abrimos los ojos muchisimo,, y María Luz prosigue). Cuando el hombre va al matrimonio por ambición o por interés, o por cualquier cosa menos por amor, no hay caso; pero si se ha casado enamorado de veras,-y eso sucede en la mayoría de las veces,-es labor de la mujer hacer que ese amor dure toda la vida, y creedme, nenas, es lo

más fácil conseguir tal empresa. -Pero habrá casos en que el hombre sea voluble, y entonces ....

-El hombre no es voluble mientras no hay algo que lo haga variar. La mujer ha de ser dentro del matrimonio como una sacerdotista que mantenga perennemente encendida la lámpara maravillosa de la ilusión del hombre. A veces las mujeres se descuidan en su arreglo personal, se abandonan en su compostura, y esa suele ser la causa del alejamiento del marido, en muchos casos; en otros es el abandono moral en que la mujer les deja, ese encogimiento de hombros con que reciben las confidencias del marido v ese "allá tú" tan despectivo que ponen muchas mujeres en el lugar en que debieran ir los consejos cariñosos y leales, esos consejos que solo la mujer sabe dar ... cuando sabe. En fin, muchas cosas sencillas y complicadas a un tiempo, muchos detalles en que la mujer no suele reparar por creer que carecen de importancia, y que tienen tanta que a veces en ellas está la base de la felicidad

de toda la vida. -Tú parece que cuidas de esos que llamas "pequeños detalles", puesto que eres feliz.

-Hago todo lo posible por serlo, y ya veis, logro que mi marido esté siempre contento y sea dichoso, y que me complazca en todos mis deseos. Hoy mismo, no estaba muy animado a venir a esta fiesta; pero apenas le mostré interés por lucir este modelo que me trajo de Paris, aquí nos hemos venido.

Porque debo deciros que esta conversación se sostenía en una sala de fiestas de un gran hotel, una noche de los pasados carnavales, y que María Luz lucía un lindo modelo de Madaleine et Magdaleine en crep-georgette malva, estampado en naranja, muy lindo original.

MUNECA

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS "EL AVISADOS NUMANTINO"

### JULIAN LUMBRERAS

Instalaciones de luz, timbres y raliotelefonia. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaia eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases

> material Philisps - Radio Petertine . Corio

olocación a plazos, receptores y

RECORDANDO

LA SEÑORA

## Doña Nicolasa García Andrés

Falleció en Navaleno el día 5 de Marzo de 1932, a los 76 años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales

D. F. D.

Sus desconsolados hijos don Buenaventura y don Francisco Rupérez; hijos políticos don Narciso Molinero, doña Juana Pérez, doña Manuela García y doña Melchora Guerrero; nietos, hermanos polí ticos, sobrinos y demás familia,

> RUEGAN a sus amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma.

Navaleno 5 Marzo 1932.

## 61 seguro mutuo contra e pedrisco en España.

Oportunidad de esta crónica. Inquietudes sociales, agudizadas al presente, han relegado momentáneamente a segundo plano otras preocupaciones más permanentes, que al llegar a esta época ya en otros años aconsejaba prevenir: Los Seguros contra el pedrisco, que tantas miserias evitan, suprimen una de las cargas, que era frecuente que pesara sobre el Estado para remediar desastres sufrides por el modesto agricultor.

La actual crisis no consiente questel socorro oficial puggazialiviarlos con esplendidez en el presente. Ello hace oportuno divulgar cómo los previene la Caja de Seguros mutuos contra el pedrisco, a cuyo presidente, señor marques de Casa Pacheco ,y a su consejero delegado, don Jesús Cánovas del Castillo, hemos demandado los informes que sirven de epigrafes a este reportaje, y que, atentamente facilitados, pasamos

a exponer: Cómo, cuándo y por que se organizó la Caja del Seguro contra el pedrisco.—La Caja, de Seguros mutuos contra el pedrisco la creo la Asociación de Agricultores d España en 1917, para extender aquel Seguro. Existian como ahora. Sociedades des caracter mercantil, que asegurabanii las cosechas con grandes limitaciones en las zonas de mucho peligromyshasta prohibiendo el segurobiencotras. v sólo en muy contadas zonas pequeñas, como Navarra, Valencia. etcétera, había mutualidades de escasa importancia, que por su limitado radio de acción no podían alcanzar los beneficios que los agricultores debian esperar.0

Dificultades que tienen que vencerse para la difusión del seguro.-Formando las tarifas con arreglo a datos estadísticos, a base del nútmero e importancia de pedriscos de cada zona, existe el inconveniente de que los agricultores españoles no sienten la necesidad de asegurarse como no vean sus cosechas arrasadas muy frecuenteniente, y de aqui que las mutualidades, aunque tengan carácter general, han de sufrir pérdidas importantes en los años de mucho

pedrisco. · Auxilios oficiales. - Como en estos casos hay que apelar al prorrateo del importe de las indemnizaciones, por siniestros, y esto retrae aun más a los agricultores, que no se dan perfecta cuenta del carácter mutuo de la Caja y su forma de operar, se solicitó del Estado una ayuda pecuniaria, ya que para él podría producirle un beneficio importante el ayudar a estas mutuas, evitándose con ello los socorios que venía concedien-

do a los pueblos siniestrados. La ayuda que se consiguid fue muy VIGAS IT C modesta. La marcha del Seguro mutuo contra el pedrisco.- Comenzo en 1917. con solo 64 mutualistas, y asegurado un millón salt pesetas; en 1020 los mutualistas pasaban de 3.000 y el capital asegunado de 19 millones; pero aquel, año y el siguiente los siniestroseimportaron más que las cuotas cobradas; hubo que apelar al prorrateo de indemnizaciones, y esto produjo baja en el número de mutualistas y en capital asegurado. Después la gestión de la Mutualidad Nacional, como entidad de caracter olicial perjudicó a la Caja, y continuó trabajando, durante algunos años con un número de contratos que no llegaban a 2.000 y un capital asegurado que Alvariaba entre los seis y siete millones de pesetas; pero, afortunadamente; en todos los años se pagaron des siniestros por la totalidad de los danos, los agricultores fueron conociendo a la Caja y comprobando la seriedad de su gestión y los beneficios que el seguro reportaba, v, a partir del año 1928, se inició un desarrollo de sus operaciones muy apreciable. El año 1930 fué el de mayor producción, pues en él se lograron asegurar riesgos por más de 31 millones de pesetas; pero también fué uno de los de mayores pérdidas de cosechas por el pedrisco, y las indemnizaciones ascanzaron una cifra importantisima; aunque no se pagó la totalidad de los daños tasados, la proporción fué muy alta, y los asegurados quedaron tan satisfechos de la gestión, que todos hubieran continuado con sus seguros de no haberse presentado el año 1931 con tantas complicaciones de ca rácter social en el campo y con tan malas cosechas. De todos modos los contratos en 1931 llegaron. en números redondos, a veinticuatre millones de pesetas solo las heladas, que perjudicaron tanto la cosecha de uva, y la sequia, mue

Comarcas en que más fingortancia tiene el seguro. Principales colaboradores. - Las zonas nodonde más seguros hace la Cafa son, ante todo; las provincias catalanas, después en las de Valencia y Ara-

redujo la de cereales en muchas

zonas de la Península restó en

mas de un 20 por 100 fos seguros.

gen y bastantes también en las de Albacete y Logroño. El Instituto agricola catalán de San Isidro y la Asociación de Labradores de Zaragoza colaboran con entusiasmo en esta Caja de Seguros, que en un principio intentó que sus colaboradores, Delegaciones y Agencias fueran de carácter exclusiva mente agricola, ajenas por completo a todo lucro, como lo es la Caja; pero, salvo las dos citadas y alguna otra de menor importancia, de las restantes no se consiguió la pretendida ayuda, más que por otra cosa, por lo dificil que es la gestión del seguro, que ha de encomendarse a personas especializadas en la materia.

En cambio, conviene resaltar los servicios que a la Caja le han prestado siempre distinguidos ingenieros agrónomos y peritos agricolas, que, en su amor al campo, han ayudado la gestión a favor, del seguro, difundiendo sus beneficios en las zonas que apenas lo conocian; ¡lástima que en la parte oficial no se ampare como es debido a esas instituciones sociales, que constituyen una verdadera defensa para el agricultor y las dejen casi solas a sus propios es-

#### J. CAMPOVASCO.

Nota.-Reproducimos el anterior artículo publicado en el prestigioso diario "A B C" para que los labradores de la provincia conozcan la importancia de la Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco, creada por la Asociación de Agricultores de España, de la que es delegado don Francisco Soria, a quien deberán dirigirse todos los agricultores que descen asegurar sus cosechas el año ac-

# LOS MURDOS MARG-

La Administración Principal de Correos de Soria, adaptando los servicios a los nuevos horarios del tren coreo de Torralba, ha establecido las modificaciones que se indican en el horario general, que darán comienzo el día 12 del ac-

Heras de certificados.—De 10 a 12, para toda clase de correspondencia: de 15 a 17, exclusivamente cartas, medicamentos y papeles de negocios. Días festivos sólamente

Horas de valores.-De 10 a 12 y de 15 a 17, tanto para imponer como para retirar. Días festivos sólamente de 10 a 12.

Paquetes postales. — De 10 a 12 para imponer y retirar. Apartados oficiales.—De 10 a 12 recogida.

Para la entrega de los mismos se ruega tengan presente la salida

de las diversas espediciones. Recogida de buzones. - A las

8,14 y a las 17 los de servicio pú-En la Principal, cinco minutos

antes de la salida de los correos. Explicaciones convenientes al horario general. -Por expedición Burgos - Calatayud hasta las 10,45 se cursará la correspondencia destinada a las provincias de Aragón, Cataluña, Baleares, Navarra, Logroño, Valencia, Guadalajara, Madrid y todo el Sur de la Península.

Por la misma ambulancia y en sentido Calatayud-Burgos, hasta las 17,15 se expedirá el correo general de la Peninsula, excepto las provincias de Aragón, Cataluña. Baleares, Valencia y Guadalajara. El servicio ambulante a Coscurita podrá considerarse como proviacial, siendo el que transporte el correo general para la Capital y tiene su llegada a ésta a las 8,35.

El servicio de autos correos saldrá de esta Oficina por este orden: Para Tarazona, a las 9'30; para Calahorra y Sotillo del Rincón. a las 10; para San Esteban, a las 15,30; para Duruelo a las 16 horas. El regreso tiene lugar: Los procedentes de Tarazona, Calaborra y Sotillo del Rincón, sobre las 16'30; Duruelo, a las 9,45; San Esteban de Gormaz, a las 11,30.

El Giro y la Caja Postal de Ahorros continuarán con el horario

Imposición de giros.-Días laborables de 9 a 12; Dias festivos, de 10 a 12. Los domingos no hay ser-

Pago de giros. - Todos los días de 10 a 12, excepto los domingos que no hay servicio.

laborables, de 10 a 13; días festivos, de 10 a 12. Los viernes no hay servicio.

Soria 7 de Marzo de 1932.-El Admor. Pral. M. Antonio Morales.

### AUTOMOVILES de ALQUILER NICOLAS MODREGO MUNOZ Coches de turismo y ómnibus

Velocidad a gusto del cliente Precios económicos Marqués del Vadillo, 4 2º-decha Teléfono número 164

Guía artistica de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas en la Libreria de E, las Heras

# Conferencia del Goberna-

Anoche dió su anunciada conferencia sobre Pompeya el Gobernador Civil, ocupando la Tribuna del Ateneo de Soria. El amplio salón del Cine Ideal, cedido gentilmente para este objeto, estaba ocupado por distinguido público y toda la población escolar que llenaba además los pasillos del Salón. Hizo la presentación el Presidente del Ateneo, señor Gómez-Ro bledo, dedicando un cariñoso recuerdo a los hijos de Soria que trabajan por su prosperidad fuera y dentro de ella, siendo con entusiasmo aplaudido.

El Gobernador Civil dice que mientras dure su Gobierno en la provincia quiere se vea en él a Puig Espert; que llega a la tribuna del Ateneo, que le honra, no como el Gobernador, sino con el carácter de un tímido estudiante que se presenta ante numeroso tribunal a recoger su papeleta de aprobado.

Inicia la conferencia diciendo que era sitio adecuado Soria para hablar de las ciudades enterradas. recordando Numancia, y qu'e Pompeya era doble que Soria, una ciudad de lujo, de recreo v de molicie, en el siglo I de la Era Cristiana, con una cultura, costumbres y actividades mezcla de griegos y latinos. Nápoles es la ciudad mas cercana y hay otra vecindad peligrosa a 1.200 metros de citura: el Vesubio. Al año 63 se remontan los primeros antecedentes sistuicos que azotaron a Pompeya, la gran ciúdad de templos suntuosos, foro, termas y anfiteatro. El año 79, el 24 de Agosto, entre los caleres del estío, un terremoto hundió en el olvido la gran población. Tres días antes unos movimientos sismicos llevaron el pánico, recordando la tragedia del 63; pero no se repiteron y la ciudad siguió viviendo confiada. Mas ci 24 de Agosto, desciende sobre Pompeya metro y medio de escoria y de piedes menuda que sepuite piere la parte baja y poco a poce la gran Ciudad. Durante 16 siglos nada se

si i i ya de Pompeya. Describe después cómo Domin go de Fontana, guiando las aguas del Sarno a la Torre de la Anunciata, debió encontrarse, al hacer una lucera, las galerías de Pompeya, sin sentir la curiosidad de descubrir nada; hasta que siendo Rey de Nápoles nuestro Carlos III, el arado de un campesino tropezó con un cuerpo duro, que era una estatua de marmol y luego con otra estatua de bronce. Pompeya salía de ochenta pies de papilos, descubierta por españoles. Alude a los trabajos de otros excavadores, hasta que Fiorelli, con subvención oficial y presupuesto del Estado, descubre bien la gran

ciudad pompeyana. Describe la ciudad. Pompeya tiene calles anchas, que reciben nombres según su orientación. No es París la primera Ciudad que pone aceras. Pompeya las tiene de o'70 metros de altura, para evitar la entrada del agua en las casas, ción.

ya que las calles,por estar Pompeya en las faldas de una colina, tienen gran inclinación. No hay plazas, pero hay foros. La casa pompeyana es de tipo romano, con patio rodeado de pórtico. Antiguamente los romanos tenían sobre las puertas un dogo, magnifico y gruñón; murió la costumbre, pero sobre los mosáicos que adornan los umbrales de las casas se ve un mastin encadenado, con la inscripción "Cave canem" (cuidado con el perro). Del corredor se pasa al atrio; al tablinium, o salón de despacho de los juristas; luego al peristilo o segundo patio, el lara-

Describe los siete templos descubiertos; las dos termas, cuya importancia pondera, en las que había ya ocupación para peluqueros y depiladores. El culto principal era la Venus Pompeyana, montada en una cuádriga tirada por elefantes; Apolo, grande, hermoso; Júpiter; Esculapio, sucédaneo por la influencia griega, de Asclepio; Isis, la diosa egipcia, Panteon, dios de los dioses; y sigue hablando de los Palacios, pinturas, mosáicos, mármoles y jaspes des-

cubiertos. A continuación habla de la vida de los señores, de la de los esclavos, a veces alimento de los congrios que se alimentan en las piscinas y se ceban para la mesa del señor, y de las costumbres, aludiendo a las tintorerías, batanerías o fulónicas, abundantes por el cuidado de los señores en lavar, teñir y planchar a diario sus togas y vestiduras. Menciona también las costumbres electorales, en las que ya intervenia la mujer, citando el caso de Esmirina y Azmelina, que recomiendan candidatos para las magistraturas urbanas Dice, como ahora, las elecciones se harían en los termopolios, (tabernas) y estas dos mujeres debian tener gran influencia entre los hombres que frecuentaban aquellos lugares.

Habla de las fiestas de atletismo. bidas entre reciarios y mirmilones.

Defiende a Pompeya de ser una de las ciudades biblicas arrasadas por su liviandad: no es Pentápolis. Tiene frases de anatema para esta leyenda.

El público, contempla, en proyección, una gran colección de fotografías y pone término a la conferencia con unas palabras de gratitud para el auditorio.

La conferencia resultó muy interesante y fué escuchada con gran respeto, no solo por la jerarquía del conferenciante, sino por que acreditó poseer una cultura sólida y un gran dominio de la Historia Los nutridos aplausos que premiaron la disertación fueron mereci-

por su conferencia y al Ateneo por el éxito obtenido en la organiza-

VELILLA DE MEDINA

Con motivo de haber sido creada recientemente una escuela de niñas en esta localidad, tuvo lugar el día 28 del actual, con gran brillantez y entusiasmo, la inauguración del local-escuela y material pedagógico modernísimo que en ella se ha instalado. A las tres de la tarde todo el pueblo invadió los salones del Ayuntamiento y locales escuelas en donde había de te ner lugar el acto. Seguidamente tomó la palabra el concejal don Anastasio Ballano, que presidía el acto, por ausencia del señor alcalde, y manifestó el objeto de la reunión. A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, don Pedro Algora, felicitó cordialmente a las autoridades, pueblo en general y a cuantas personas han contribuído con su óbolo a la construcción del local - escuela de niñas que sin ayuda alguna del Estado y dotándola del material pedagógico moderno había sacrificado a este vecindario por el bienestar de sus hijos y de la enseñanza; exhortó a los padres de fa-Caja postal de Ahorros. - Días milia para que envien a sus hijos a la escuela, pues nada se conseguiría con estos sacrificios si, después, ellos no cumplian con sus deberes y haciéndolo así, los maestros cumplirían con su cometido y, en caso contrario, podría exigirseles el cumplimiento de su deber; Por último manifestó a los asistentes que, después del sacrificio que ha hecho el vecindario, y aun cuando el Estado no ha contribuído con su ayuda, se debía todo al Gobierno de la República Española, por la concesión de la referida escuela, dándose con tal

motivo grandes vivas a la Re-

El Maestro, don Carlos López,

pública y a España.

de Fomento, necesarios para los que deseen solicitar permiso de conducir. - Agencia de Negocios de Saturio Hernández, socio de la

FAMOSO PELOTARI MUERTO

En Barcelona, cerca de la estación del Norte, y en el punto conocido por la Marina apareció horriblemente asesinado el célebre pelotari don Nemesio Gárate Erdoza. Según un hermano de la víctima el móvil del crimen no ha podido ser otro que el robo. Se asegura también que después de cometido el crimen, el cadáver fué arrastrado hasta la caja de la vía para que se pudiera suponer que el interfecto había sido víctima de un accidente. La policía no ha descubierto todavía a los autores del bárbaro asesinato.

El infortunado don Nemesio Gárate Erdoza era hermano político de nuestro querido amigo el Director de la Escuela del Magisterio de Soria don Pedro Chico, quien, por este doloroso suceso esta recibiendo sentidas manifestaciones de duelo, así como su espo sa doña Narcisa Gárate, ilustrada profesora de la Normal del Magisterio de Soria y hermana del infortunado y célebre pelotari.

A estas manifestaciones de condolencia unimos la nuestra muy

### Un confinado agradecido.

Publicamos la carta siguiente que se nos envía para su inser-

Casarejos 8 de Marzo de 1932. Sr. Dr. de "EL AVISADOR NU-MANTINO".-Soria.

Muy Sr. mio: Terminada la injusta pena de mi confinamiento, que por un supuesto complot se me impuso, aplicándome la llamada-Ley de Defensa de la República, es para mi un grato deber de hacer público mi gratitud por mediación del periódico de su digna dirección, a este hidalgo pueblo, que durante el tiempo que estuve en él, recibi constantemente pruebas de amistad y cariño por las autoridades y vecinos, sin distinción de ideologías, conservando siempre un cariñoso recuerdo para todos por tan caballerosa hospita-

. Dándole las gracias anticipadas por la publicación de estas líneas, queda de Vd. affmo. s. s. q. e. s. m Vicente García

# na armata agiil

Dejó de existir la Cofradía del Santo Entierro de Soria, el año 1922. Desde aquella fecha, ha seguido saliendo la procesión, porque la autoridad eclesiástica de Soria, todos los años, al aproximarse la fecha, hacía público, que el clero, por si solo, no podía sufragar los gastos que implicaba, y los fieles de Soria, con sus donativos, la hicieron posible.

Dispuesto siempre el clero de Soria a contribuir con su cooperación personal, las circunstancias presentes le aconsejan no solicitar él, de los fieles más sacrificios pecuniarios, mucho más cuando hace dos años hizo público que, si en lo sucesivo, había de salir la procesión debía organizarse la Cofradía y después, como siempre. ella organizarla y sufragar los gastos que implicara el arreglo y la conducción de los Pasos.

Entre tanto que los fieles no hagan saber al clero que desean la salida de la procesión y están dispuestos a sufragar dichos gastos, la autoridad eclesiástica no podrá solicitar permiso para algo que no cuenta con medio para realizarlo.

Por lo demás, las autoridades eclesiásticas de Soria se honran siempre cumpliendo el deber de cooperar desinteresadamente a todo cuanto sea fomentar la piedad de los fieles y de solicitar de las autoridades civiles cuantos permisos sean necesarios, mucho más cuando solo atenciones y deferencias han recibido, hasta ahora, de las mismas.

VENTA O ARRIENDO

A partir del 7 de Abril se vende o alquila la casa y agregados propios para industria, por haber estado instalado desde el año 70 el acreditado comercio de Angel Martinez e Hijo, después Tomás Tutor y últimamente López y Barrena. Dicha casa y agregados disponen de anaquelerías y mostradores.

Para más informes, dirigirse a su dueño, Tomás Tutor, en Trevago (Soria).

### Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oidos

Durante los días, 28,9 2 y 30 del corriente Febrero, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Doctor SAN PIO HOTEL COMERCIO, de 10 a 2 y de 4 a 8.

# NOTICIAS

LA FERIA - El lunes último dió principio en Soria la renombrada feria de ganado de todas clases que con gran animación y extraordinaria concurrencia de vendedores y compradores viene celebrándose anualmente.

Han llegado varios compradores madrileños y valencianos y es de esperar que se verificarán buen número de transaciones.

Durante todo el día de ayer y en la mañana de hoy son numerosas las partidas que han entrado en el campo del ferial, especialmente de ganado vacuno.

Los precios están altos y seguramente mañana jueves y el viernes se realizarán muchas ventas. El competente inspector de Policía Urbana, don Francisco Mo-

zas, nos facilita los siguientes da-Precios que rigen. Ganado vacuno.-Parejas de bueyes 1.ª, de 2.400 a 2.800 pesetas; id. 2.4, de 2.000 a

2.200; añojos, de 1.900 a 2.000 pe-Vacas de labor, de 600 a 700 pesetas: id. gordas, de 32 a 33 pesetas arroba; bueyes gordos, a 32

pesetas arroba; ternera en vivo, desde 1'80 a. 2,00 kilo. Ganado mular.-Mulas de 1.\*, de 2.000 a 2.500 pesetas; id. de 2.ª a 1.500 y 1.700; quincenas, de 700 a

800 pesetas. Aspecto de la feria y ganado, bueno. Cálculo aproximado de ganado vacuno en el Ferial, unas 2.000 cabezas y mular unas 700.

Una reforma necesaria.--Convertida la Alameda de Cervantes en un parque moderno, merced a las innumerables reformas que se han introducido estos últimos años, sería conveniente que la Corporación municipal estudiase el medio de transformar la entrada del hermoso paseo puesto que, tanto la piedra como las puertas y las verjas hállanse en deplorable estado, contrastando su abandono con la belleza y modernidad de los iardines.

Creemos que si no fuera posible construir una entrada nueva semejante a la que existe en el Retiro de Madrid, podía provisionalmente picarse toda la piedra, colocando además nuevas puertas y un letrero en la parte superior de la puerta central con la inscripción: "Alameda de Cervantes".

Nos permitimos proponer dicha reforma al Ayuntamiento de Soria y esperamos que los señores concejales la estudiarán detenidamente.

## CINEIDEAL

SIEMPRE A LA CABEZA DEL ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO, PRESENTA:

JUEVES, la comedia metro goldwin

### VIERNES. Reestreno de la gigan tesca producción rox

HABLADA TODA EN ESPAÑOL

En la que intervienen 30 000 extras. 5.000 indios. 2.800 cabezas de ganado, 2 400 caballos y 285 carretas de emigrante

DOMINGO, Sensacionalísimo es treno de

fastuosísima revista en colores EXPLICADA EN ESPAÑOL con los números de mayor visualidad del mundo. **EXITOS SIN PRECEDENTES** 

Las localidades del domingo pueden obtenerse desde el sábado en ta-

quilla de 8 a 9 de la noche

Don Gregorio Arranz en Soria. -El domingo último llegó a Soria nuestro distinguido amigo don Gregorio Arranz Olalla, diputado a Cortes por esta circunscripción El señor Arranz celebró por tarde una importante reunión con sus correligionarios cambiando impresiones a fin de organizar en la provincia el Partido Conservador Republicano, siguiendo las orientaciones de don Miguel Maura.

Ha quedado nombrado en Soria un comité que procedesá a la organización del mencionado partido político.

El señor Arranz ha salido nuevamente para Madrid.

/Las Escuelas de Vinuesa.-Después de 14 o 16 años de clausura, se ha dictado sentencia el 28 de Febrero último, por el señor Juez de Primera Instancia de esta capital, en el pleito de las escuelas "Patronato Torroba y Ramos Calonge", resultando que, la construcción o emplazamiento de la del señor Torroba, en la huerta de las del señor Ramos, está bien hecha donde lo fué, pues lejos de ir contra el propósito que inspiré la donación del señor Ramos Calonge, lo prosigue y amplia.

Vinuesa está de enhorabuena.

Fallecimientos. -En Navalen dejó de existir el día cinco del ac. tual, a los setenta y seis años de edad, la respetable señora don Nicolasa García Andrés, causando su muerte general sentimiento

aquél pueblo. Nos asociamos al dolor que ex. perimentan sus afligidos hijos do Buenaventura y don Francisco Rupérez e hijos políticos y dema familia, deseándoles resignación ante tan irreparable desgracia. -En Madrid ha dejado de exis tir el estimado señor don Fernan.

que fué de la Escuela Normal de Maestros de Soria. Descanse en paz el finado y fe. ciba su apenada esposa deña la coba Riosalido, Profesora de Escuela Normal de Soria e hijos demás familia, nuestro sincero

\* \* \*

pesame.

do Menéndez, Director interino

En honor de Santo Tomás, - F lunes último, siete del actual, con motivo de la festividad de su glo. rioso patrón Santo Tomás Aquino celebraron, a las once, el templo de San Juan de Rabane. ra, de esta ciudad solemne fun. ción religiosa los estudiantes not. malistas, siendo cantada la mis por varias alumnas y ocupando b sagrada cátedra el elocuente on dor don Felipe Andrés, Canónico de la I. I. Colegial y Profesor

la Escuela Normal. La ceremonia resultó muy bi-

Algunos estudiantes de los die rentes centros docentes de la c. pital realizaron excursiones a diversos puntos pintorescos de provincia, regresando a Soria e las primeras horas de la noche Otros escolares tuvieron en el Hotel Comercio un lunch-y animale

Cultos a San José. - El día II del actual dará principio, en la iglesia de Santa María la Mavor de esta ciudad, la novena al Patriarca San José, a las cinco y me dia de la tarde.

-El próximo viernes, once de actual, a las seis de la tarde, s trasladará procesionalmente la renerada imagen de la Virgen de la Soledad, tan querida de los sonsnos, desde la Ermita al templo à Nuestra Señora del Espino, e donde, al día siguiente, empeza a las cuatro de la tarde, el piados ejercicio del Septenario doloroso. El viernes de Dolores, a la mis

ma hora, será llevada, tambie po procesionalmente. la Virgen 2 s Ge

Préximo enlace. - El domingi último fueron leidas en la villa de Burgo de Osma, las primera amonestacinoes para el matrimo nio que en breve contraerá la dis tinguida señorita Aurora Asegr rado Cabos con nuestro estimado amigo Albino Charle de Pablo.

Cordialmente felicitamos al nutvo matrimonio y a sus respective familias. Nuevo servicio de trenes.-Re-

cordamos a nuestros lectores que la desde el día doce de los corrientes comienza a regir el nuevo sem cio de trenes organizado por Compañía del Ferrocarril Som Navarra, cuyo itinerario sera siguiente:

Tren correo-mixto, número una diario. Salida de Soria a las 83 Llegada a Torralba, a las 12'21 Tren número tres, mercancia diario. Salida de Soria a las 143 Llegada a Coscurita a las 1650 Tren número dos, correo-mixio diario. Salida de Torralba a 13'22. Llegada a Soria a las 10 Tren número 4, mercancias, rio. Salida de Coscurita a las be-Llegada a Soria, a las 8'35.

Todos los trenes mencionado llevan departamentos de primer segunda y tercera clases.

Partido de Futbol.-El pasao domingo tuvo lugar en el improsado campo de Santa Bárbara partido de futbol, entre el Normalista" y los jóvenes diantes del Instituto.

El partido careció de pues, dadas las pésimas condicio nes del campo, el lucimiento los equipos se hizo imposible. Vencieron los del Instituto P dos goals a cero.

Lo mejor del espectáculo fue ramillete de encantadoras sen tas que, a pesar de lo desapacio de la tarde, animaron con su ! sencia la monotonía reinante

rante el partido. El joven deportista Angel Bland co hizo un arbitraje bastante acci

Movimiento de población Jefatura provincial de Estadis ha tenido la atención de ren nos un ejemplar del Boletin mográfico de España, corresp diente al segundo trimestre 1931, detallando los nacimien defunciones y matrimonios V cados en España durante los ses de Abril, Mayo y Junio citado año.

Agradecemos el envio,

(c) Ministerio de Cultura 2005

## EN EL ATENEO

# dor civil

rium y el triclinium o comedor.

de los juegos y recreos, deteniéndose a describir las luchas de gladiadores, particularmente las ha-

Felicitamos al señor Gobernador

pronunció un elocuente discurso que conmovió a los reunidos, despidiéndose de los niños al salir de

recientemente creada y construída, con los cuales ha convivido por espacio de dos años. Felicitó igualmente al pueblo y exhortó la asistencia de las niñas

su escuela para trasladarse a la

y niños a las clases. La maestra nombrada para dicha escuela, señorita Vicenta Fernández Calvo, saludó y felicitó cariñosamente a todo el pueblo, ofreciéndose en el desempeño de

su profesión. El Profesor Médico, don Antonio Figueras García hizo iguales felicitaciones que las anteriores, especialmente a la Junta designada para ayudar al Ayuntamiento en la dirección de las obras compra del material, recordando el sacrificio del vocal don Cipriano Rodrigálvarez que estuvo a punto de perecer en la construcción de la obra, si no hubiese sido por los adelantos de la ciencia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y, a continuación, fueron obsequiados los asistentes con dulces y licores.

En dicho acto tuvimos el gusto de saludar a doña Inés Rico, maestra del barrio de Avenales; don Teodoro García, maestro del agregado Olmeda y don Juan Gordo, secretario del Ayuntamiento de Jubera.

los habitantes de Velilla de Medina, a los cuales muy efusivamente felicita Un asistente. Obtención de certificados de pe-

nales y certificado del Ministerio

Este acto jamás se borrará de

Unión Automovilista. Aduana Vieja número 2, Soria.

Aplaudimos la iniciativa del senor Ruiz y nos permitimos proponerle que algún dia festivo organice también jiras en ómnibus para dar la vuelta a la región del Valle, descansando para comer en las pintorescas márgenes del río Duero entre Vinuesa y Salduero. Son muchas las familias sorianas que desconocen la belleza de esa hermosa comarca de la provincia, y la organización de alguna excursión por dichos lugares se vería con gran simpatía.

Reformas urbanas.-Ayer se verificó en el Ayuntamiento de Soria la subasta para la construcción de diferentes obras urbanas acordadas por la Corporación

La ejecución de los trabajos de alcantarillado y pavimentación de las calles del Campo, Ferial, Numancia y la Claustrilla fueron concedidos al contratista de obras don Patricio Martinez y la reconstrucción del muro de la casa de la Plaza de la Constitución (Arco del Cuerno) en donde se encuentra instalado el Parque de Bomberos, al también contratista don Guillermo Benito.

Las obras comenzarán inmediatamente.

De viaje.—Salió para Alicante, en donde permanecerá una breve temporada, el joven don Rafael Soria Montenegro, funcionario del Banco Español de Crédito de Soria.

-Han salido para Madrid, en donde fijan su residencia, el funcionario del Banco Hispano Americano don Manuel Botija y señora doña Rosario Menchero e hi-

Han salido para Madrid doña Sofia Mariscal y señorita Matilde

Inspección de Sanidad.-Se han trasladado a la Avenida de Mariano Vicén número I, bajo, izquierda, la Inspección provincial de Sanidad y el Laboratorio e Instituto de Higiene.

LIQUIDAMOS por fin de temporada, Pellizas, Gerseys y Mantas de lana.

Camas doradas, hierro y madera, últimos modelos.

López y Aguilar.—Almazán.

Concurso para conductores.—En la "Gaceta" del día dos de los corrientes se publica una disposición anunciando la provisión, mediante concurso-exámen, de 150 plazas de vigilantes-conductores, de tercera clase de vehículos de la Policía gubernativa.

Las instancias y demás documentos necesarios se admitirán en la Dirección General de Seguridad hasta las doce de la noche del veinticinco del actual.

Asociación de Empleados de Banca de Soria y su provincia.-La Federación Nacional de Empleados de Banca tiene que salir al paso de las manifestaciones que en la Prensa de estos días viene haciendo la Patronal Bancaria, y declara:

Primero.—Que el señor Ministro de Trabajo tiene en su poder un documento en el que denunciábamos diversidad de casos concretos en que las Empresas han vulnerado el contrato de trabajo

Segundo,-Que esta Federación está dispuesta, si a ello la obligan, a dar a conocer qué Empresas merecen su confianza en cuanto a cumplimiento de su deber y cua-

les otras no. Tercero,- Que las Empresas aseguran no poder dar cumplimiento al vigente contrato de trabajo y sus balances demuestran

precisamente lo contrario. Cuarto.-Que lo que pretende la Patronal Bancaria es obstaculizar el propósito de esta Federación, consistente en obtener, dentro del plazo y en la forma lega-

les, un nuevo contrato de trabajo más humano que el actual.

Homenaje a una profesora.—El Profesorado de la Escuela Normal de Maestras de Soria obsequió el domingo último, con un lunch a la culta profesora doña Concepción Sanchez Madrigal, que con tanto celo y competencia desempeñó la dirección de dicho centro docente hasta la reciente reforma introducida por el ministerio de Insrucción Pública unificando las Escuelas Normales.

En el acto reinó gran fraternidad y las profesoras y profesores que concurrieron al mismo dedicaron un artístico pergamino a la señora Sánchez Madrigal, sentido nomenaje de cariño y admiración.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Las comunicaciones telefónicas. Se ha construido un circuito directo Soria-Madrid además del que ya teníamos pasando por Sigüenza y otro directo Soria-Almazán-Sigüenza.

Por estos dos últimos hilos conseguiremos fácilmente una comunicación con Madrid.

Consideramos de gran utilidad la innovación introducida por Compañía Telefónica.

En honor de San Antonio.-E glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua, será honrado como los meses anteriores con los devotos y breves cultos que se celebrarán en su honor el dia 13 a las cinco y media de la tarde, en la Iglesia de Santo Domingo.

Robo en una estación.-El Comandante del puesto de la Guardia civil de Quintanas de Gormáz participa a este Gobierno que en la noche del dos del actual penetraron unos desconocidos en el muelle de la estación del ferrocarril de dicho término apoderándose de un baul, dos cajas de quincalla y un fardo de tejidos, sin que se notaran señales de violencia y suponiéndose que los ladrones utilizaron ganzúas para abrir

También se examinaron huellas de caballerías cerca del muelle, y se cree que pertenezcan a las que llevaban los ladrones para transportar la mercancía robada.

La Benemérita realiza activas pesquisas para descubrir a los autores del robo.

Ya llevan pistolas los serenos.-Desde hace dos noches los serenos de Soria abandonaron por orden del Ayuntamiento el clásico chuzo, llevando en sustitución modernas pistolas.

Como las porras todavía no se han recibido, provisionalmente, van provistos también de un grueso bastón.

Cámara de Comercio.-En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio el día 6 del actual, se dió conocimiento a los vocales reunidos de las contestaciones de los diputados a Cortes por esta provincia, en las que exponen sus juicios acerca del escrito que la Cámara elevó al Congreso impugnando respetuosamente los proyectos de aumentos tributarios del señor Ministro de Hacienda.

Nuestros representantes acogieron favorablemente el informe de la Cámara de Comercio y le han prestado su apoyo en la forma que permitia su disciplina política.

Viaje del señor Gobernador. -Autorizado por la superioridad se ha ausentado de Soria el señor Gobernador civil don Francisco Puig Espert, habiéndose encargado del mando de la provincia el Secretario del Gobierno don Luis

Director de la Banda Municipal. En la sesión celebrada el sábado último por la Corporación municipal fué nombrado, interinamente, Director de la Banda municipal el conocido joven músico don Francisco García, el cual realizará las necesarias pruebas para demostrar su aptitud.

Enhorabuena.

Aniversario.-El dia doce del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Genoveva Vera

La misa que se celebrará dicho día doce, a las once, en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, de esta capital se aplicará por el alma de la finada.

Reiteramos a sus apenados hijos don Ulpiano, Beneficiado de esta Colegiata, doña Veneranda, doña María Jesús y don José Vera e hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Cine Ideal.-Después del éxito grande, como no se recuerda otro, alcanzado con la exhibición de "Mamá", prepara este salón atrayentes programas para el mes ac-

Mañana jueves, estrenará la divertida comedia sonora de la Metro Goldwyn titulado "El diablillo de la casa", interpretada por la famosa rubia Marión Davies. Pasado mañana, viernes, para

que los forasteros y feriantes que nos visitan en estos días puedan admirar una gran obra del cine hablado, se reestrenará "Horizontes nuevos", la gigantesca pelicula hablada en español en la que aparece la más inmensa caravana que se ha formado en el siglo anterior a través de los terrenos virgenes de América. El éxito que obtuvo este verano hacía necesario su re-

El domingo la mejor revista que se ha llevado al cine con el título de "El rey del jazz", interpretadapor el elenco más sugestivo de artistas de ambos sexos, al frente de los cuales figura el famoso Paul Whiteman y su célebre banda. Está explicada en español y totalmente impresionada en colores.

PIANO.—Se vende baratisimo, en bue-nas condiciones. Informará, Liborio Torre-cilla, salle de San Lorenzo aúm, I,

#### MADRID DESDE

# Informaciones

La causa contra el individuo que tiró una piedra en el Parlamento.—Detalles del fracasado compot descubierto en Jaca.—En Toledo continúa la huelga general.—Agresión a las fuerzas de asalto.—Uno de los guardias resulta gravisimamente herido.—Se anuncia la huelga general en Córdoba.—Sentimiento por la muerte de Briand.—En la ses óu del Congreso continuaron los debates sobre los presupuestos.—Otras noticias de interés.

Madrid 9 (8 mañana).

### EL QUE TIRO LA PIEDRA EN EL PARLAMENTO

Madrid.—Ha quedado terminado el sumario instruido contra Angel Escribano que en días pasados arrojó una piedra desde la tribuna pública al banco azul. El dictamen médico afirma que este individuo no es normal porque aparece desequilibrado su sistema nervioso. La vista de la causa se verificará dentro de quince días.

#### CONGRESO MEDICO

Vitoria.-El comité médico vasconavarro ultima los detalles para celebrar un congreso de cirujía y medicina en próxima fecha. Se desarrollarán en este congreso tres ponencias a cargo de reputados médicos de aquellas regiones.

#### LOS FERROVIARIOS DE HUELVA

Huelva.—A causa del boicot declarado a la compañía del ferrocarril Zafra-Huelva, fueron despedidos cincuenta obreros y anoche estallaron dos petardos ante el edificio del director de la compañía que causaron desperfectos en las puertas y ventanasdel edificio y produjeron gran alarma en el vecindario. La policía no ha detenido a los autores del hecho.

#### EL DIRECTOR DE LA GUAR-DIA CIVIL

Cartagena.-Llegó a esta población el Director General de la Guardia civil para ocuparse en hallar mejor alojamiento para la Benemérita. Le visitó el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio que le obsequia rá con un vino de honor.

#### EL COMPLOT DE JACA

Zaragoza.-Parece ser que en el nuevo complot que iba a desarrollarse eu Jaca tomaba parte muy activa el tenienie de infantería don Carlos San Juan, que se halla sometido a sumario por sucesos que se desarrollaron hace pocos dias en Coll de Ladrones, en donde algunos soldados embriagados promovieron disturbios. Entre los paisanos detenidos figuran los hermanos Beltrán. Parece que el teniente San Juan hállabase en inteligencia con elementos extremistas de Huesca y de Za-

Las autoridades se enteraron de lo que se tramaba por unos telegramas que fueron interceptados.

### LA MUERTE DE BRIAND

Paris. - Continuan las manifestacione de sentimiento por la muerte del ilustre ex-presidente del Consejo de ministros francés.

A las seis de la tarde se interrumpió el desfile en la capilla mortuoria y a las ocho de la noche el cadaver fué colocado en un lujoso feretro. El Embajador de Alemania visitó la capilla ardiente depositando violetas ante el cadáver de Briand.

#### LA HUELGA GENERAL EN TOLEDO

# Madrid. — Según ha manifestado el ministro de la Gobernación esta madrugada, terminó anoche la huelga general declarada en Toledo. Repartiéronse unas octavillas en las que el comité de huelga recomienda que se reanude el trabajo hoy, a las diez de la mañana. La población aparece tranquila.

### AGRESION A GUARDIAS DE ASALTO

Toledo.-Cuando ayer se disponian a regresar a Madrid cincuenta guardias de asalto que habían actuado durante la huelga general, sufrió un tiroteo desde la encrucijada de unas calles y resultaron tres guardias de asalto heridos. Uno de estos presenta dos balazos en las piernas y otros dos en el vientre, muy graves. Otro guardia también aparece herido en la boca y el jefe de la fuerza en un brazo. Los informes que ha recibido el ministro de la Gobernación son todavía confusos y no había podido hablar con el gobernador porque éste personalmente instruye diligencias en el lugar del suceso.

Los heridos han sido hospitalizados e inmediatamente se procedió a extraerles los proyectiles.

### PLAN PARLAMENTARIO

Madrid. - Manifestó anoche el se-

ñor Besteiro que en la sesión de hoy habrá ruegos y preguntas y el señor Gil Robles explanará su anunciada interpelación sobre suspensión de periódicos. Continuará el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Estado y si es posible se examinará el proyecto de incompatibilidades, para lo que en caso necesario se celebrará sesión por la noche. En esta semana se discutirán los presupuestos de Justicia, Instrucción Pública y Guerra. Del avance que se obtenga en estas cuestiones dependerá de que se celebre o no sesión el sábado.

LOS SUCESOS DE TOLEDO | la modificación propuesta por la co

Madrid.—Ampliando los informes que anoche facilitó el ministro de la Gobernación se reciben noticias de Toledo diciendo que al salir del Colegio de huérfanos de infantería el primer camión que transportaba una sección de guardias de asalto, al pasar por el pretil de la carretera, cerca de la calle Honda, grupos apostados en aquel lugar hicieron una descarga que no causó víctimas y los guardias de asalto repelieron la

agresión sobre la marcha. Después la fuerza de asalto sufrió una nueva agresión frente a la Escuela Normal de Maestros y entonces resultaron heridos los individuos a que se ha referido el ministro de la Gobernación.

LA HUELGA EN CORDOBA

Córdoba. - A la una de la tarde se reunieron ayer los obreros pertenecientes a diez y ocho sociedades y acordaron declarar la huelga genera el jueves, sino son puestos en libertad los presos gupernativos entre los que figura un conocido anarquista. Secundarán el movimiento de huelga los obreros de gas, electricidad y panadería. Durante la noche y cada media hora el gobernador conferencia con el ministrode la Gobernación Se han adoptado medidas y precauciones para evitar que se altere el orden.

SESION EN EL CONGRESO Madrid.-Abrese la sesión a las cuatro y cinco, presidiendo el señor

Besteiro. El señor Ruiz Funes pide conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Briand.

El jefe del Gobierno se asocia a las palabras del señor Ruiz Funes y dedica al ilustre político francés sentidos elogios.

El Presidente de la Cámara hace constar que ha dirigido un telegrama de condolencia al Presidente de la Cámara francesa. Por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento del Parlamento español.

Apruebanse los proyectos de ley de bases para la reorganización de Correos, concediendo un crédito extraordinario de 140.000 pesetas para sufragar los gastos del patronato de los bienes incautados a la Compañía de Jesús; otro de 8 mil pesetas para satisfacer los sueldos del Conserva-

dor del Tesoro artístico nacional. Se pone a debate el presupuesto de gastos de las obligaciones de los departamentos ministeriales empezando por el de la Presidencia del Consejo.

El señor Guerra del Rio pide que se imprima el detalle de los presupuestos para que lo estudien los di-

putados. El Presidente de la Cámara dice que no es posible acceder a este ruego por falra material de medios económicos.

El señor Calderón consume un lurno en contra de la totalidad del dictamen y pide se reduzcan algunas partidas, entre otras la del capítulo de gastos reservados y de acción política y la que se refiere a la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, gratificaciones y asisten-

El señor Ramos, de la comisión,

defiende el dictamen. Se lee un voto particular del señor Guerra del Rio en el sentido de que se reduzca el número de funcionarios aumentando el sueldo a los que queden al servicio del Estado, y critica la disposición del Sr. Azaña que en vez de disminuir el personal y aumentar los haberes se ha elevado el número de funcionarios en algunos departamentos y de hecho se han rebajado los sueldos.

El señor Ramos contesta que en los funcionarios de la Presidencia se ha aplicado el decreto del señor Azaña. El señor Guerra dei Rio defiende a los porteros de la Presidencia, Dice que un jefe de Administración salta de diez mil a diez y seis mil pesetas y anteriormente Primo de Rivera y Berenguer les ascendieron dos pues-

El señor Ramos afirma que se han cumplido las orientaciones del Gobierno y que si los porteros no han sido incluidos en la reforma es porque el decreto no se refiere a los subalternos.

Celébrase votación nominal y es rechazado el voto particular por 148 votos contra 80.

El señor Rodriguez Vera explica el voto de los socialistas contrario a la mejora de sueldo de los porteros por circunstancias de oportunidad.

El señor Torres retira otro voto particular. Pónese a votación el artículo primero referente al sueldo del Presidente. El señor Guerra del Río encuentra

insuficiente el sueldo de 30.000 pesetas para los ministros. El señor Roma y Rubies contesta que tienen que dar ejemplode austeridad los que ocupan los primeros

puestos en el Gobierno. Ei señor Pérez Madrigal interviene y se empieza a votar el detalle de este presupuesto. Por aclamación son aprobados los once primeros caritulos. El capitulo doce se aprueba con

sejo de Administración de Constructora Naval, el señor Cánovas del Castillo y una comisión del regimiento de Artillería, presidida por su coronel. A la una y media el señor Azaña fué a Palacio para someter a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos de distintos departamentos.

rez Castro, el Presidente del Con-

#### DISPOSICIONES DE JUS-TICIA

Madrid.-Hablando con los periodistas el señor Albornoz les manifetsó que había recibido informes del señor Ortega y Gasset referentes a la actitud del teniente fiscal de Granada que asistió al mitin que en aquella ciudad dió el schor Gil Robles, y que había ordenado al Fiscal de la República que incoase expediente para probar los hechos denunciados e imponer en su caso sanciones.

misión y también son aprobados sin

discusión los demás capítulos hasta el

diez y siete y los cuatro capítulos

El señor Torres defiende un voto

particular referente al Patronato Na-

cional de Turismo en el que dice que

existe un desbarajuste censurable. Se

aprueba el dictamen y se pasa a dis-

cutir el presupuesto del ministerio de

Estado. Sin discusión se aprueban

los dos primeros capítulos del artícu-

lo primero. Al discutirse el tercero

intervienen los señores Calderón y

Alba preguntando qué ventajas se ob-

ra el sostenimiento del Tribunal de la

una vez votada la Constitución no se

pueden atender los gastos de ese

tribunal y por eso en este presu-

puesto solo se abonará la mitad del

sueldo a los funcionarios de dicho

tribunal que son españoles, pero no la

cantidad que se abona al Nuncio por-

que es extranjero. Dice que las rela-

ciones del Gobierno con el Vaticano

continuúe satisfaciendo los gastos del

Tribunal de la Rota, que no deben

de suprimirse hasta que se promuni-

la consignación que percibe el Nuncio

como Presidente del Tribunal de la

Rota, pues esto podía promover un

conflicto con Roma. Se toma en con-

sideración la proposición de los seño-

res Calderón, Alba y Maura y en vo-

tación nominal es desechada por 170

El señor Royo Villanova defiende

una proposición en el sentido de que

se supriman muchas Embajadas y se

conviertan en Legaciones, porque es-

to es mas democrático. Se desecha

esta enmienda y quedan aprobados

los capítu'os hasta el número cuatro.

proyecto de ley y se levanta la sesión

INFORMES DE TOLEDO

Madrid.-El ministro de la Go-

bernación ha manifestado esta tar-

de a los periodistas que lo ocurri-

do en la agresión a los guardias de

asalto que regresaban de Toledo.a

Madrid tiene más dolorosa impor-

tancia de lo que en el primer mo-

mento se supuso. Los heridos si-

El Director de Seguridad ha

marchado a Toledo para hacer una

información de lo ocurrido, pues

acerca del desarrollo de los hechos,

circulan versiones muy contradic-

torias. Hasta que no regrese el se-

nor Menendez de Toledo el minis-

tro de la Gobernación no dará

Ua huelga ha continuado en To

ledo durante la mañana de hoy;

pero se espera que esta tarde se

reanude el trabajo en algunos ta-

Parece ser que de la informa-

ción hecha por el Director Géne-

ra! de Seguridad existe la impre-

sión de que haya podido ocurrir

una confusión muy lamentable,

por sospechar que los guardias de

asalto que iban en el camión no

fuesen reconocidos por la Guardia

Civil y que ésta les considerase co-

Las últimas noticias aseguran

que el chofer que conducía el ca-

mión, y que recibió dos balazos en

el vientre, hállase muy grave; el

guardia de asalto que recibió un

balazo en la boca ha mejorado

DE LA PRESIDENCIA

Madrid. - El Presidente de la

República ha recibido esta mañana

extensa audiencia militar y civil.

mo un grupo de revoltosos.

nuevas referencias oficiales.

guen en inminente gravedad.

a las nueve menos cinco.

Lee el ministro de Agricultura un

Madrid 9 (3 tarde)

No es partidario de que se suprima

gue una ley en este sentido.

El señor Maura defiende que se

son excelentes.

votos contra 23.

El Presidente del Consejo dice que

tienen con la supresión de gastos pa-

adicionales.

Habló también el ministro de los rumores sobre la formación de un cartel de izquierdas y agregó que desconocía este propósito y que nada, sobre tal asunto, le habia dicho el señor Domingo, ni se había tratado en el comité ni en la asamblea del partido radical socia-

Refiriéndose a lo que respecto a la Directora de Prisiones dicen varios periódicos, que han publicado un comunicado que firman el Presidente y el Secretario de la Asamblea del Cuerpo de Prisiones, asegura que estos señores se han abrogado una representación que no tienen, porque al terminar dicha asamblea acabó el mandato que ostentaban dichos señores.

El señor Albornoz ha dirigido una circular a los Notarios prohibiéndoles que hagan propaganda y que faciliten hojas impresas en favor de ciertas disposiciones testamentarias en determinado sentido religioso, porque a ello se opone lo que determina la Constitución vigente.

#### DE GUERRA

Madrid.-Han visitado al señor Azaña el gobernador de Segovia y los Embajadores de Méjico y Francia y el general Bella.

LA PRODUCCION DE SEDA

Madrid.- El ministro de Agricultura ha manifestado que presta singular atención a la obra de intensificar en España la producción sedera y se propone adoptar medidas que favorezcan el desarrollo de esta industria, muy afectada por la competencia que hace la importación de seda artificial.

SERVICIO de AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus

EXCURSIONES Y VIAJES

Avisos: GODOFREDO DE MARCO Avenida del 14 de Abril, número 3, tercero.—Teléfono 146 Dirección telegráfica: Automoviles

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.—MADRID Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases Lápidas, panteones, mausoleos

todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia. Selecta colaboración. Amplias informaciones. Corresponsales en los pueblos más importantes

Fábrica de baldosas hidráulicas

JOAQUIN IGLESIAS Primera establecida en Soria

En esta fábrica, montada con 10 los los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces. lápidas y, en general toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráu-· licos

CASTO HERNANDEZ en la que figuraban el señor Pe- Plaza de Bernardo Robles. 11-Soria

## Emplee para el lavado JABON marca UERRERO



EXIJA SIEMPRE ESTA Fabricado con materias completamente

puras.-Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo — — —

FABRICANTE: Ricardo Sánchez CALATAYUD

Benésita en Coria: Padro Reitran, Gomersio de Oltramarinos, Estudios núm.

Vente en ou conservant de la province el la province 

DOMINGO MODREGO Almacén de maderas y serreria mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa. Tejera, núm 32. Teléfono núm. 47

SORIA DOCTOR GAYA TOVAR TRASTORNOS DEL EMBARA-ZO - PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA

> MUJER Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria

MARIANO JAVIERRE ORGIE Profesor clinico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. - Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Medicina general y de niños -Electricidad Rayos X .- Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiere Plazz Mayor, 9, segunde. Soria

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con super-

fosfato 18/20 garantizado de la

Industria Química de Zaragoza.

Consulta de 11 a 1

Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria. VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. &-Soria Tiene almacén de tocino, jamones piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente

cerdo, pasando de 25 kilos en adelante STABRICA

de aguardientes anisados, superio-

res de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anís Recuerda". -Antonio Martin Berruezo Hijo y sucesor de

RECUERDA - (Soria) AUTOMOVILISTAS. Cobro de Inscripciones, Repre-

Bonifacio M. Ayuso

dades y particulares. AGENCIA DE NEGOCIOS de Saturio Hernandez, Aduana Vieja. 2

sentación de Ayuntamientos, Enti-

VACANTE.-Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico de las familias acomodadas de este pueblo y de Lumias, con el haber anual de cinco mil pesetas satisfechas en la forma que se determina al otorgar el oportuno contrato de servicios. Los aspirantes habrán de pertenecer al Cuerpo de Inspectores municipales y las instancias expresando méritos y servicios, se dirigirán al que suscribe en el plazo de 20 días; advirilendo que la provisión llevará a efecto al mismo tiempo que la plaza de Médico titular del partido, cuyo número se insertará en la «Geceta de Ma-Arenillas 6 de Marzo de 1932.-El Alcalde,

Venancio Vesperinas. SUBASTA DE UNA CASA.-El dia 20 de' actual a las once horas, tendre lugar en esta Alcaldía la subasta para la construcción de una casa destinada a vivienda del profesor Médico sujetándose los licitadores que deseen tomar parte en ella, al plano y pliego de condicioneque se hallan al público en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los dias laborables, durante las horas de oficina. Castilfrio de la Sierra (Soria) 5 de Marzo de

PASTOS.—Se admiten, para pastar en este término municipal 500 reses lanares, desde el-1.º de Abril hasta el 31 de Octubre del año actual. Las solicitudes dirijanse al Presidente de la ganadería de este pueb o, que suscribe. Torrubia de Soria 3 de Marzo de 1932 El Presi ente, Serafin Vellosillo.

1932 -El Alcalde, Alejandro García.

VIGAS DE CHOPO. - Se desea vender 50 vigas de chopo para aserrar y 50 mas para obras, a dos km. del ferroca-

Para más detalles dirigirse a Satur nino Sanz, Berzosa (Soria).

SETO JAZMIN.-Vendo simiente para cerca, de hoja persistente, sia puas; primer año alcanza un metro y en el tercero tres. Valentín Grandal, Hero (Logroño).

AMA DE CRIA, con leche de quince diss, de 19 años de edad, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a don l'edro P. Gorostiza, Secretario del Ayuntamiento de Vadillo (Sorra)

LABRADORES .- En los talleres de cerrajería de Tomás Asensio, de Gómara, pueden comprar Rejas de Vertedera al precio de 3'50 pesetas, colocadas inclusive,

AMA DE CRIA de 28 años de edad, con leche fresca de cinco dias, se ofrece para criar en su propia casa, sin salir al campo. Dirigirse a Saturnino Lamata, en Alconatra.

MAQUINARIA.—Se vende una máquina osechadora, usada, marca "Cornick", dos tractores "Arpaz" uno nuevo y el otro seminuevo y dos atadoras una "Artur" nueva y la otra "Cornick". Se darán facilidades para el pago. Para tratar con Juan Francisco Sanz en

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS Telf. 2.844 Cinco de Marzo, 2 ZARAGOZA

Quemaduras, grietas de pechos, Torunculos abiertos, sabañones nicerados, y en toda herida se cuan con cica-séptico Liras. En Farmacias y droguerias.

PAJA.-Vendo mil arrobas, de trigo puro, Dirigirse a don Pablo Sanz, Ventosilla de

AMA DE CRIA se ofrece, con leche fresca, para criar en su casa.

Dirigirse a Miguel Rubio en Tardesillas. SE VENDEN setenta cabras jóvenes; mitad con leche, juntas o separadas. Para tratar en Olvega, con Gonzalo Maza.

SE VENDE el ventorro llamado de El Frances" situado en al carretera de Madrid, con grandes locales para cualquier industria y lindando con la estación del Santander Mediterraneo, fuera de radio. Dirigirse a Juan Bese, Marmullete, 2,

BANDERAS REPUBLICA-NAS para los Ayuntamientos, Escuelas, setc. De venta en la Libreria de E. las

Soria.-Imp. de E. Las Heras

Heras.- Soria

# AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES

# LA FAVORITA, CARA BASA

PROPIETARIOS : HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID · JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS .

# PARA

Automóviles.-Accesorios.-Cubiertas.

Lubrificantes. - Repuestos. - Etc.s Soliciten precios a

Gonzalo Ruiz. - Soria

Vadillo, 12 Mayor, 2

## PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL. S. A.

JABONES DE TOCADOR COLONIAS CREMAS PARA EL CUTIS PERFUMES

> PRODUCTOS DE BELLEZA JABON TROYA

DENTRIFICOS BLAN-KOR PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

De venta en Perfumerías y Droguerías

Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueres de mes Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y em di



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES a directamente a la CARA EDMORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.

MARIANO DEL OLMIO Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE SE PLOSIONES

## 60 años de existencia

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53 18.661.720'32 Primas recendadas en el año 1927 ..... Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.187

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales Delegado de ambas Compañías en Soria? DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR BUE

Lea V. miércoles y sábados

PERIODICO DE MAYOR CIB-CULACION E INFORMACION DE LA COMARCA COLABO-RACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES CORRESPONSALES EN TO-DOS LOS PUEBLOS DE LA PEGVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

## ESTATUARIA RELIGIOSA



de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgen. ciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibili. dad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

PESCTAS

769.500,38

330.Brog

9.706,288.0

LIBREZIA DE E. LAS HERAS

# SOBRINOS DE TELODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agúa corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes

### Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

TELEFONO, 15,462

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA Sociedad declarada oficialmente benéfica Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre

Fondo de reserva en igual fecha . ... ... 83.424,49 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... Capital en imposiciones id. id. id. ... ... ... ... ... ... Importe de los préstamos ... ...... --- --- --- --- ---

Libretas de ahorro en circulación... ... ... ... ... Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndos las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a ciaco de

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, per ciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantia de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantia de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al s por 100. Cur garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cino o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por

Les ganancies liquides que obtiene el Establecimiento de acumlan al capital social para garantizar el dinero que depositan los inponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plana de la República núm. 3. bajo, Soria, J I I J J J J J J J L L B & B . LA L MA

## La reforma tributaria

. Ha dirigido la "Asociación de Agricultores de España la siguiente instancia: Exemo: señor Presidente de las

Cortes Constituyentes: La Asociación de Agricultores de España a V.E., con la mayor consideración, y el respeto debido,

tiene el honor de exponer: Que presentado a las Cortes por el señor Ministro de Hacienda un proyecto de Ley introduciendo una modificación extensa en las contribuciones, ante la necesidad de nivelar los Presupuestos del Estado, se cree en el deber repre-

sentativo de acudir ante V.E. haciendo presentes sus puntos de vista sobre tan importante materia, singularmente en aquella parte que, como clase tributaria afecrecta, para que se sirva trasladar este escrito a la Comisión dictaminadora correspondiente, por s considera atendibles nuestros ra-

zonamientos. Cuanto tienda a aquella finalidad niveladora de los gastos generales de la Nación con los recursos del Tesoro ha de parecernos razonable y plausible, por estimar fundamental para el crédito público ese equilibrio, y, en este sentido, ahora, como siempre, hemos de reiterar que la clase social agricultora, como productora contribuyente, no ha de rehuir su aportación al común sacrificio hasta donde sea posible en aras de

las necesidades del país. Ahora bien: de los dos caminos que pueden conducir al logro de esa aspiración nacional-el aumento de los ingresos y la reducción de los gastos-hay que decir, en cuanto al primero, que cuando no se trata como, seguramente, en este caso, de nivelar las cifras consignadas en el diario oficial, sino en realidades positivas, no es prud'ente partir de rendimientos an-

teriores del tributo para calcular : base de ellos el aumento que pueda obtenerse por la elevación del tipo de gravamen, pues ello pudierz, conducir, fácilmente, a errores, si no se tiene en cuenta, como factores de indispensable apreciación, aquellos que reflejan

(c) Ministerio de Cultura 2005

la situación verdadera de la economía nacional, pues es evidente que, en lo que a Utilidades se refiere, si éstas no existen, cualquier gravamen que represente el múltiplo de una cantidad negativa dará igualmente un resultado negativo; análogamente en lo que respecta a Derechos reales, los aumentos del tipo contributivo pueden no acusar tampoco el rendimiento esperado; si no se tiene presente la disminución de valor de aquello que constituye la base contributiva, pudiéndose augurar idénticas consecuencias en lo relativo al Timbre, si los actos u operaciones por los que se satisface este impuesto se realizzan en número menor.

Por eso, antes que buscar una ta a la agricultura de manera di- nivelación de difícil logro, casi siempre solo por el lado de los ingresos, parece elemental, en circunstancias como las actuales Vcuya exposición no hemos de nacer, por estar bien lejos de nziestro ánimo nada que pueda contribuir a ensombrecer la realidad fortalecer los asientos básicos de nuestra economía, que, en lo que a España respecta, descansan en su riqueza agropecuaria, haciendo desaparecer los obstáculos que se oponen a su libre desenvolvimiento en todos sus órdenes.

Conviene sacrificar el halago de momento de una deseada nivelación que quizás no pueda luego pasar de cifras oficiales, si no in derechamente a impulsar nuestra cconomia para que adquiera la robustez que la permita soportar la pesadumbre de la carga tributaria, simultaneando esta labor con la le cercenar del Presupuesto de gastos todo lo mucho que, a nuestro entender, cabe reducir, sin quebranto sensible del cumplimiento de los fines esenciales del Estado. De haber error en el cálculo,

siempre resultará preferible que provenga de los gastos presupuesto y no de los ingresos, ya que en el primer caso, y aparte la posibilidad de cubrir el defecto mediante la concesión de créditos extraordinarios que debidamente se justifiquen, pues los créclitos ampliables deben restringirse a lo

estrictamente indispensable, cuando no se supriman, para terminar (si el caso llegase) en nueva deuda del Tesoro, aquel error en el cálculo de gastos nada dice que afecte seriamente al crédito nacional, y, por el contrario, si ese error, en lo que a los ingresos se refiere, es de consideración, no cabe duda que puede inferirse grave daño a ese mismo crédito público que a todos interesa por igual fortalecer y consolidar.

No basta esto: precisa también que no se mantenga indefinidamente la inequitativa distribución del Tributo, pues no deprime tanto el espíritu del contribuyente de buena fe la exigencia de un nuevo y mayor sacrificio cuando lo demandan las necesidades patrias, y puede satisfacerse, como el triste convencimiento de que hay muchos que vienen tributando en una notable desproporción en relación con la riqueza real de que disfrutan, cuando otros, en canibio, han visto pasar su fincabilidad por el tamiz del Avance catastral o de sus revisiones recientes y se hallan tributando en condiciones normales.

Ello requiere, por tanto, urgente remedio en el sentido de imprimir la máxima celeridad a los trabajos catastrales en sus dos fases, geométrica y evaluatoria, y no tanto porque creamos que pueda existir oculta la masa de riqueza que por algunos se supone, como por alcanzar aquella finalidad de me-For y más justa distribución de la carga tributaria. Para esto será quizás forzoso romper con moldes anticuados y costosísimos, en relación con la utilidad y el rendimiento de los servicios, para los efectos de contar con una mayor base de imposición, valiéndose en lo material de los poderosos elementos auxiliares que hoy brinda el progreso moderno, y en el orden personal, de un régimen de contratación del trabajo que asegure o facilite, al menos, a la par que la ranidez, la conformidad de los contribuyentes en el aspecto evaluatorio al otorgar al funcionario una participación en los aumentos

que se logren con la conformidad

de los contribuyentes. Toda insistencia nos parecerá poca en este punto, pues los aumentos tributarios que se proponen a las Cortes, si son quizás bien llevaderos para los que tengan su riqueza valorada en poco, son pesadumbre extraordinaria para todos aquellos que tributan honvadamente en condiciones de equidad.

Por lo que se refiere a la riqueza territorial rústica, viene pagando, como es sabido, un 14 por 100 del líquiod imponible, si se halla catastrada, y un 18 por 100 en la parte sólo amillarada aún. Examinemos la primera: tiene el recargo del 16 por 100 para atenciones de enseñanza, que representa el 2'24 de la cuota, a la que hay que agregar ahora un 10 por 100, o soa el 1'40 sobre ésta; en total,

17'60 por 100. En los municipos cuyo avance catastral, cualquiera que sea la fecha en que haya sido puesto en vigor, lo revisado se ajuste a tipos evaluatorios calculados según datos anteriores a 1915, sus líquidos imponibles fueron elevados en un 20 por 100 por Real decreto de 25 de junio de 1926; de modo que, en razón a su base primitiva de gravamen, no hay que olvidar que ese aumento repercute también en la cuota contributiva actual en un 2'80 por 100 más.

Nada decimos en cuanto a la riqueza rústica amillarada, pues si bien en el conjunto, como contribución que es por cupo, resultará ahora gravada en un 10 por 100, como subsisten dentro de este régimen las desigualdades contributivas antes citadas, es imposible precisar lo que individualmente representarán los aumentos tributarios, si bien conviene no olvidar que en 1922 se elevó su imponible en un 25 por 100 y en 1926 en otro 25 por 100, lo cual no desvirtúa el que esas elevaciones y recargos sean extraordinariamente gravosos para unos y tolerables aún para

En cambio, interesa subrayar que, en muchos casos, el aumento real no es el de 10 por 100, sino del 20 por 100, pues alli donde se ffalla implantado el recargo especial del 10 por 100 para atenciones de paro forzoso, no eximirá esta circunstancia para la imposición

de nuevo gravamen. Así es que, para no pocos, el recargo será del 20 por 100.

No hay que olvidar la situación por que atraviesa la agricultura después de las deficientísimas cosechas últimas, y habiendo tenido en ciertas regiones que pechar ella; puede decirse que exclusivamente con las consecuencias del paro forzoso, mediante el alojamiento de los trabajadores desocupados e imposiciones derivadas de las disposiciones que regulan el cultivo obligado, todo lo que ha representado para muchos agricultores el agotamiento de su capital circulante de explotación, cuando no la necesidad de realizar empréstitos con la garantia de frutos, cuya garantía ha sido absorbida en la recolección por los elevadisimos gastos de esta y por la devolución de esos anticipos, con sus intereses, sin facilidades de crédito y hasta sin compradores para su capital territorial si pre-

tenden deshacerse de parte de él Si a esto se añade la situación creada para los propietarios por las disposiciones que autorizan la revisión de contratos y la rebaja de rentas, que han colocado a muchos en el trance de percibirlas muy aminoradas, o, lo que es peor de no haberlas percibido, se comprenderá que no se encuentra el campo español, bien a pesar de quienes lo poseen, en situación que permita fundar grandes esperanzas de que esos aumentos puedan compensar siquiera inevitables fallidos.

Representada la economía de la Nación por toda su riqueza, es forzoso mantener el aquilibrio entre la capacidad contributiva nacional y las necesidades del Estado, pues de no existir esa ponderación, rebasándose por éste las posibilidades de las clases productoras y económicamente activas como contribuyentes, pretendiendo forjar un Estado rico a costa del empobrecimiento del que produce, la consecuencia puede ser el anquilosamiento de actividades creadoras de riqueza por su impotencia ante exacciones que sobrepasan su posibilidad contributiva.

De aquí que, sin perjuicio de aquellos aumentos que las necesidades impongan con un caracter transitorio y circunstancial, es forzosa fiar más en el resultado de una enérgica poda en los gastos públicos, renunciando de momento a cuanto no sea de necesidad imperiosa o inaplazable, y, entretanto, trazar con energía y decisión las directrices de una política económica encaminada a vigorizar la riqueza creada, poniéndola en

condiciones de desenvolverse progresar, para lo cual es fundamental principio y punto de partida el dar la sensación de que a todos por igual se impondrá la obligación de vivir dentro de un orden jurídico y de respetarse mutuamente en sus legítimos intereses, sin lo que será en vano cuanto se intente en orden al afianzamiento de la riqueza nacional en el que ha de descansar todo el edificio tributario. Un aspecto interesantísimo del

problema tributario es el de que, independientemente de los tributos directos e indirectos que pueda imponer el Poder legislativo, existe la posibilidad de que los organismos provinciales y municipales agraven con nuevas exacciones la situación del contribuyente, ya que por un decreto del Ministerio de la Gobernación de 16 de junio

último se declararon subsistentes el título 11 del Estatuto provincia! de marzo de 1924 y el también 11 del Estatuto municipal de marzo de 1924, Ley de la República de 15 de septiembre siguiente, en los que firguran las facultades de imponer recargos y establecer arbitrios que, en lo que a la Contribución territorial se refiere, llegan para las Corporaciones provinciales al 10 por 100, y en cuanto a los arbitrios, a poder gravar los productos de la tierra, por no citar sino los más salientes.

Precisamente en estos días ha elevado esta Asociación un escrito al Ministerio de Hacienda oponiéndose razonadamente à las peticiones formuladas por los Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, recabando autorización para establecer un recargo hasta del 33 por 100 sobre el aumento del valor de los terrenos cuando exceda éste del 50 por 100; para gravar los vinos; para establecer un arbitrio de hasta 5 pesetas por hectárea, por este año de 1932, sobre toda clase de tierras; para crear otro de 0,10 hasta 5 pesetas por tonelada de bultos o envases que entren en el Municipio, y, fi-

nalmente-y esta es la más grave de todas -, la facultad de graval hasta en un 5 por 100 el valor brito de los productos agrícolas, deconociendo que este valor bruto, no sólo no representa en ningu caso un beneficio, ya que para elli seria preciso que los productes agricolas se obtuvieran por gene ración espontánea, sino que no pocos casos pueden representa un valor en pérdida. Ello apare de que, en buenos y justos principios económicos, no cabe que graven sino las utilidades y best ficios, y nunca el valor bruto la producción. Pero, ademas, cuantía es tan enorme, que alt niéndose a los mismos cálculos G tastrales, representa de un 25 2 1 50 por 100 del beneficio nen cuando no absorba éste complete

Siendo la clase agricultora que, en razón de los directos o indirectos, en mayor proporción al soste miento de las cargas públicas, l se comprende la repercusión han de tener para ella los aume tos en lo que a Derechos reales. Timbre especialmente dice ción; pero entre los primeros que remos subrayar, por su alcance, equiparación que se establece el proyecto entre la permuta bienes inmuebles y la comprare ta. Se ha señalado de antiguo. mo una de las causas que entoi cen más el progreso en el cultura la parcelación excesiva, y se tratado de favorecer cuanto con duzca a una concentración de propiedad alli donde esa pulveri, ción se manifieste. Pues bien: concentración se dificultará exis ordinariamente con la elevacion derechos de la permuta, y ello 10 obliga a llamar también sobre punto la atención de la Comision dictaminadora del proyecto.

El proyecto de nuevos menes sobre la gasolina, y alcohol, especialmente, también objeto de examen nuestra parte, proponiendo igualmente acudir por escrito 2 la Comisión, exponiendo nue puntos de vista, por si los esta atendibles al emitir su dictame

Madrid, 22 de febrero de 193 El Presidente, Mariano Mate -El Secretario general, Jesus novas del Castillo